

Localización:

C/Steve Jobs, 2
Parque Tecnológico de Andalucía

Promotor:

Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga. S.A.

Anteproyecto:

Adolfo de la Torre Prieto

Autores y directores de obra:

Alfonso Braquehais Lumbreras, Julio Cardenete Pascual, José Ramón Pérez Dorao, Juan Ignacio Soriano Bueno.
Arquitectos.

Colaboradores:

José Espejo (estructura) Fernando Bustamante (Instalaciones especiales)

Dirección de ejecución:

Encarnación Domene Pérez,

Constructora:

Construcciones Vera

Superficies:

Sobre rasante 2.802,61 m²
Bajo rasante 1.487,30 m²
Urbanización 3.933,01 m²

Fechas:

Proyecto: 2010
Obra: 2011

El complejo desarrollado consta de tres volúmenes cilíndricos. El volumen principal y más grande tiene dos plantas con un uso básicamente de locales de investigación + desarrollo + innovación tecnológica, el volumen mediano con una sola planta está destinado a salón de actos para una capacidad de 170 personas y el volumen más pequeño también cuenta con una sola planta y se proyecta una cafetería. Las circulaciones se producen a través de un anillo central. El aparcamiento bajo rasante, con cuarenta y nueve plazas de aparcamiento y zonas para instalaciones, posee el mismo esquema de circulación, lo cual supone un considerable aprovechamiento de superficie del mismo. También se proyecta en planta baja, un pequeño módulo aislado para la Sala de Juntas y el resto de la parcela se destina a ajardinamiento y aparcamientos exteriores.

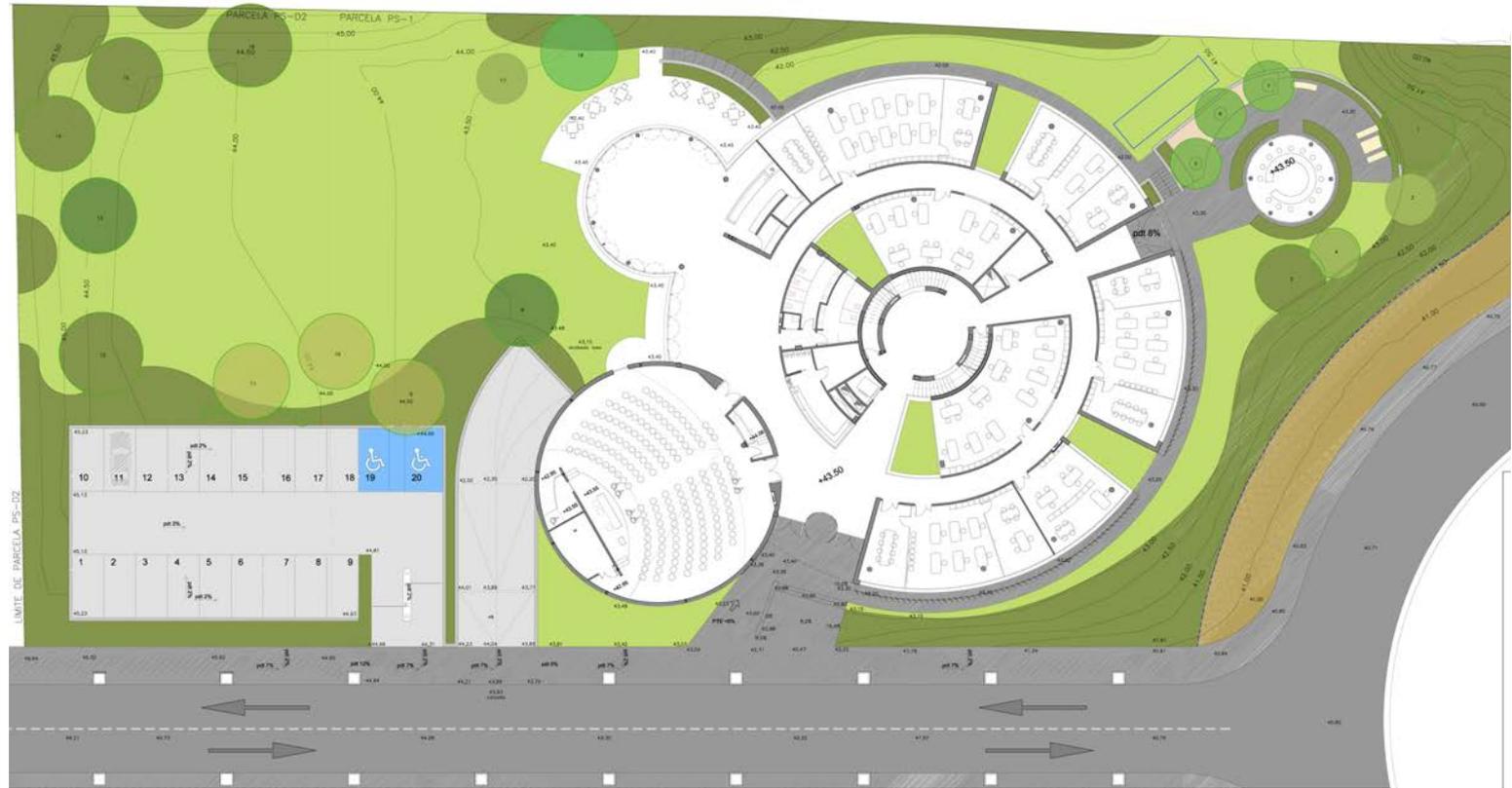
El objetivo principal con el que se ha diseñado el edificio no es tanto producir energías renovables, aunque se ejecuta una cubierta con placas fotovoltaicas, sino minimizar el consumo de las mismas: diseñando en función de la orientación, mejorando el aislamiento de los cerramientos, se favorecen las ventilaciones naturales que evitan el uso de la climatización activa, se potencia la iluminación natural, se utiliza en iluminación artificial tecnología LED, se reutilizan las aguas grises y las procedentes de la lluvia para el riego, se ha instalado un sistema global de gestión automatizado de las instalaciones, controlando el gasto de cada usuario...

La arquitectura del conjunto pretende lograr el bienestar ambiental interno usando energía natural como recurso principal para evitar el uso del aire acondicionado. Esta premisa se materializa en el tratamiento individualizado de las fachadas en función de su orientación. Pueden identificarse dos estrategias ambientales claves en el proyecto. La primera es la distribución en el edificio de patios que favorecen la ventilación cruzada en todo el conjunto, reforzados por el uso del espacio central que actúa de regulador climático. La segunda consiste en el uso intencional de la sombra, para la que se incorporan lamas verticales en la fachada oeste y viseras en la sur que protegen las fachadas de la radiación solar directa pero no interfieren en el flujo del aire, necesario para acondicionar los ambientes interiores. También se han instalado toldos de accionamiento mecánico en la parte alta de los patios, permitiendo dar sombra en los patios principalmente en los meses de verano.

El uso de materiales de larga vida útil y bajo mantenimiento son las premisas de prescripción de los materiales. Se han utilizado hormigón, vidrio, madera y paneles de hormigón polímero. Los materiales no se han recubierto con acabados innecesarios, las superficies se dejan envejecer naturalmente y desarrollan con el tiempo una patina de materiales y colores naturales.

Se han escogido principalmente materiales prefabricados, que minimizan el tiempo de montaje y la utilización de medios auxiliares, aparte de generar menos residuos, generando una menor contaminación. Se ha optimizado la estructura compensando la luz de los vanos con un vuelo perimetral y reduciendo el peso de las cubiertas.





Planta de conjunto

